

1918-
2018

En el año
del centenario
de la Reforma
Universitaria



Expte. 925551

Santa Fe, 5 de Junio de 2018

VISTAS las presentes actuaciones vinculadas con la propuesta de designación del Mg. Fabián Rubén Mónaco como integrante del Comité Académico de la carrera Doctorado en Estudios Sociales, y

CONSIDERANDO que el Comité Académico de la mencionada carrera, compartida con las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales y de Ciencias Económicas, fue integrado por Res. CD n 187/16 y se encuentra conformado por Docentes Investigadores del Campo de las Ciencias Sociales y Secretarios de Posgrado de estas Unidades Académicas.

Que, ante la renovación de autoridades de esta Facultad, en el presente año se ha designado un nuevo Secretario de Posgrado y en virtud de lo cual se hace necesario designar al mismo como miembro de dicho Comité en reemplazo de quien lo integrara en tal carácter.

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Extensión, Investigación y Posgrado, así como lo acordado en sesión ordinaria en el día de la fecha.

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1º.- Designar al Mg. Fabián Rubén Mónaco (DNI N° 17.722.096), en su carácter de Secretario de Posgrado de esta Facultad como miembro del Comité Académico de la carrera "Doctorado en Estudios Sociales" en reemplazo de la Dra. Sara Scaglia quien integrara dicho Comité en el citado carácter.

ARTICULO 2º.- Inscribase, regístrese, remítase copia a la Secretaría de Posgrado y por su intermedio notifíquese al docente designado. Cumplido archívese.

RESOLUCION C.D. N° 199/18